En Brasil, la revitalización de las áreas portuarias no operativas y su integración urbana aún es incipiente, con pocos ejemplos y muchas barreras legales, políticas y conceptuales, en parte causadas por la falta de recursos públicos, la inestabilidad regulatoria y los conflictos en la relación puerto-ciudad.

Inicialmente, se preveían cuatro contribuciones brasileñas para PORTUS n. 38: Belém (Estação das Docas), Porto Alegre (Cais Mauá), Rio de Janeiro (Porto Maravilha) y Santos (Estação do Valongo y Armazém 12-A). Sin embargo, en mayo de 2019 el contrato de arrendamiento del Cais Mauá fué rompido, lo que imposibilitó a los autores la produción del artículo.

También es frustrante que después de aproximadamente cuatro años de negociaciones la revitalización del área de los Almacenes 1 a 8 del Puerto de Santos aún no se haya producido, con el sitio mostrando un deterioro progresivo, socavando las iniciativas municipales de mejora del Centro Histórico de Santos.

Desafortunadamente, la falta de visión de Estado de algunos gobernantes, los conflictos entre las legislaciones municipales y federales, y el radicalismo de algunos actores con respecto a los conceptos de revitalización de áreas y edificios históricos han contribuido a este escenario, así como el criterio adoptado por el Gobierno Federal para la asignación de fondos del Banco Nacional de Desarrollo (BNDES) en los últimos años, en gran parte responsable de la actual crisis económica en el país.

En este sentido, los ejemplos presentados son prometedores, aunque tienen deficiencias con respecto a su autosostenibilidad financiera.

Otro problema, que está directamente relacionado con la relación puerto-ciudad, es que el sistema portuario brasileño, a pesar de la extensión territorial del país, está centralizado en el Gobierno Federal, y los puertos de las ciudades de los ejemplos presentados son administrados por empresas portuarias vinculadas al Ministerio de Infraestructura, sin participación formal de gobiernos y actores locales.

Afortunadamente, se espera que este escenario cambie, en base a la propuesta de descentralización del sistema portuario nacional, dando una mayor representación local en la planificación y gestión de los puertos.

Uno de los postulados básicos de RETE define la convivencia armónica como una condición esencial para mejorar la relación puerto-ciudad, especialmente cuando las actividades portuarias se ubican cerca de áreas urbanas, una condición que es común especialmente en los puertos más antiguos. Otra es la plena sostenibilidad de las iniciativas en esta área, incluidos los aspectos económicos, ambientales, sociales y institucionales.

Es importante recordar que las ciudades portuarias tienen características únicas, con una importancia inconfundible para la economía de los países, ya que alrededor del 90% del comercio mundial circula por vía marítima. En este contexto, las ciudades portuarias reciben gravámenes y bonificaciones, y la mayoría de sus habitantes no siempre obtienen los beneficios.

La revitalización de las áreas portuarias y su integración urbana, permitiendo a los residentes ver el *waterfront*, ha demostrado internacionalmente la efectividad de este tipo de intervención para establecer o restaurar la identidad de los ciudadanos con su puerto. También refuerza el carácter cosmopolita de las ciudades portuarias.

Los proyectos bien diseñados, con la participación de todos los interesados, públicos y privados, han resultado en atracciones turísticas, culturales, artísticas, deportivas y de ocio que los han convertido en nuevos hitos urbanos.

La expectativa es que el marco institucional será revisado, eliminando obstáculos burocráticos; que los actores relevantes en la relación puerto-ciudad buscan la armonización de intereses, con una amplia participación de la sociedad local; y que se crean condiciones atractivas para las inversiones privadas en empresas totalmente sostenibles.

---

*Head Image: Imagen ilustrativa de la propuesta de revitalización del Cais (muelle) Mauá en Porto Alegre, Brasil. (Disponible en: http://vivacaismaua.com.br/galeria-de-fotos/. Aceso en: 14 Ago. 2019)*